



**Secretariado Ejecutivo
del Sistema Estatal
de Seguridad Pública**

Dependencia: Sistema Estatal de Seguridad Pública
Depto.: Secretariado Ejecutivo
Sección: Unidad De Enlace Financiero Administrativo
Oficio Núm.: SESP/SE/UEFA/335/2017
Expediente:

**"2017, año, del Centenario de la Promulgación de la Constitución
Política de los Estados Unidos Mexicanos 1917-2017".**

Cuernavaca, Morelos a 01 de diciembre de 2017.

**LIC. JORGE SALAZAR ACOSTA
DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD DE PROCESOS
PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DEL PODER
EJECUTIVO DEL ESTADO DE MORELOS**

P R E S E N T E

Con relación a la requisición número 02-16-0025-17 registrada en el Sistema de Gestión Financiera (SIGEF) el día 28 de noviembre del año en curso, a través de la cual este Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, solicita la adquisición del bien ahí especificado; adjunto al presente remito captura de pantalla y copia simple del oficio de autorización presupuestal No. SH/1508-2/2017 de fecha 08 de junio de 2017 emitido por el C.P. Jorge Michel Luna, Secretario de Hacienda. Así mismo, dictamen original de autorización de compra de equipo de cómputo y periféricos emitido por la Dirección General de Soporte de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.

No omito comentarle que de acuerdo al oficio antes mencionado, se cuenta con suficiencia presupuestal por la cantidad de \$29,000.00 (Veintinueve mil pesos 00/100) de recurso FASP estatal correspondiente al ejercicio 2017, con cargo a la partida presupuestal 5151 Equipo de Cómputo y Tecnología de la Información.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E
SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA**

**C. NALLELY KATIUSKA HIDALGO POZAS
ENLACE FINANCIERO ADMINISTRATIVO**

C.P.P.:
Lic. Miriam Hernández González.- Directora General de Seguimiento y Evaluación.- Para su conocimiento
Archivo/minutario
ODDLC/NKHP/AVA



Stamp: MORELOS SECRETARADO EJECUTIVO
Fecha: 01/12/2017
Hora: 10:09 AM
Folio: 2966
Clave: clancas